



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección
de Portafolio de Proyectos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL
PROYECTO "FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCAMELICA"**

CIRCULAR N° 36

En virtud de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1224 que aprueba el Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 254-2017-EF; y considerando las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 185-2017-EF, se comunica a los Interesados la modificación del Anexo N° 12 – Cronograma de las Bases, conforme a lo siguiente:

**ANEXO N° 12
CRONOGRAMA**

(Referencia: Numeral 1.7. de las Bases del Concurso)

Actividad	Fecha
(...)	(...)
CONTRATO	
(...)	(...)
Entrega del Quinto Proyecto de Contrato	28 de agosto de 2017
Sugerencias al Quinto Proyecto del Contrato	12 de setiembre de 2017
Publicación de Sugerencias al Quinto Proyecto del Contrato	Se comunicará mediante Circular
Entrega del Sexto Proyecto de Contrato	Se comunicará mediante Circular
Sugerencias al Sexto Proyecto del Contrato	Hasta diez (10) Días de la actividad anterior
Publicación de Sugerencias al Sexto Proyecto del Contrato	Se comunicará mediante Circular
(...)	(...)

Lima,

27 NOV. 2017


Rosa María Tejerina Arias

Directora de Proyecto (e)
Ferrocarril Huancayo – Huancavelica
PROINVERSIÓN